



CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ENTREGA - RECEPCIÓN**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 16 de diciembre del año 2021 se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General de este Organismo Público Descentralizado denominado Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, sitas en la calle de Morelos número 235, Colonia Centro, Código Postal 78000, San Luis Potosí, S.L.P., el C. Aldo Edmundo Arellano Paredes, que se identifica con credencial de elector, con folio número 1755733690 quien señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Maestros Ilustres número 174 interior 4, Colonia Universitaria, Código Postal 78290, San Luis Potosí, S.L.P., quien deja de ocupar la Dirección General del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí a partir del 16 de diciembre de 2021 con motivo de su renuncia del cargo en este Organismo Público Descentralizado denominado Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, según consta en la carta renuncia de fecha 16 de diciembre de 2021, presentada en las instalaciones de la Secretaría de Cultura, mismo que cuenta con el acuse, y el C. Raúl Rafael Miguel Gamboa López, en su carácter de Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura, para recibir el cargo objeto de la presente acta en términos del oficio de designación correspondiente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y se identifica con credencial de elector número de folio 1327743829. -----

Para tal efecto, se encuentra presente en el acto, el (la) C. Blanca Rosa Hernández Espino, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, mediante oficio número CGE/DT-098/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido en los artículos 33, primer párrafo, 41, fracción III, y 42, primer párrafo de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 35, fracción III, del Reglamento que Norma las Actividades del Poder Ejecutivo, para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como por lo dispuesto en los artículos 19, fracción XV y 29, fracciones XXVI y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, mismo que apercibe formalmente a conducirse con la verdad a los (las) participantes en el presente acto. Intervienen como testigos de asistencia los (las) CC. David Gerardo García Resendiz y Berenice Palacios Macias, quienes se identifican mediante credencial de elector con número de folio 1527244908 y credencial de elector con número de folio 1877150337 respectivamente, manifestando el primero prestar sus servicios en el Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, como personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, y tener su domicilio particular en la calle de Verona 113, fraccionamiento Villas de San Lorenzo, Código Postal 78433, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., la segunda manifiesta prestar sus servicios en el Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, como personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, responsable del área de contabilidad y tener su domicilio particular en la calle de Riachuelo 109, Fraccionamiento Agua Real, Código Postal 78380, San Luis Potosí, S.L.P.-----

HECHOS



El servidor público saliente manifiesta que la información y documentación de la que da cuenta y la que entrega en este acto corresponde al periodo 26 de septiembre de 2015, con corte al 16 de diciembre de 2021; información y documentación que se presenta en los siguientes términos:-----

I. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 3 fracción I, 4, 5, fracción IX, 14 y 43 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y 5, fracción II, y 41 del Reglamento que Norma las Actividades del Poder Ejecutivo, para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se procede a realizar la ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL de los recursos financieros, humanos, materiales y patrimoniales que directamente fueron asignados al servidor público saliente para el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus funciones, incluyendo la documentación y archivos, así como el informe de gestión en el cual se da cuenta de los asuntos a su cargo y las acciones a realizar para la continuidad en la atención de los mismos. -----

Para los efectos anteriores se agregan a la presente acta, en lo que resultan aplicables, los Formatos que a continuación se indican: -----

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN-----

FER-01 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN-----

COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN-----

FER-02 ACTAS DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN-----

RECURSOS HUMANOS-----

FER-03 PLANTILLA DE PERSONAL Y EXPEDIENTES DE PERSONAL-----

FER-04 PERSONAL SUJETO A PAGO DE HONORARIOS-----

FER-05 PERSONAL CON LICENCIA, PERMISO O COMISIÓN VIGENTES (NO APLICA)-----

FER-06 SUELDOS Y PRESTACIONES PENDIENTES (NO APLICA)-----

FER-07 INCIDENCIAS DE PERSONAL (NO APLICA)-----

FER-08 CONVENIOS VIGENTES FIRMADOS CON SINDICATOS (NO APLICA)-----

FER-09 JUICIOS LABORALES EN PROCESO (NO APLICA)-----

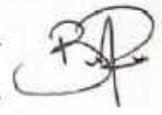
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN-----

FER-10 PLANEACIÓN-----

FER-11 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL-----

FER-12 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA (NO APLICA)-----

- FER-13 PROGRAMAS FEDERALES _____
- FER-14 PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN _____
- PRESUPUESTAL** _____
- FER-15 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE INGRESOS _____
- FER-16 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (OBJETO DEL GASTO) —
- ESTADOS FINANCIEROS** _____
- FER-17 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (TIPO DE GASTO) _____
- FER-18 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA) _____
- FER-19 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (FUNCIONAL PROGRAMÁTICA) _____
- FER-20 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA) _____
- FER-21 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN) _____
- FER-22 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (INDICADORES DE RESULTADOS) _____
- FER-23 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES _____
- FER-24 RELACIÓN DE PUBLICACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES _____
- FER-25 ARQUEO DE CAJA _____
- FER-26 CUENTAS BANCARIAS _____
- FER-27 RELACIÓN DE INVERSIONES EN VALORES (NO APLICA) _____
- RECURSOS MATERIALES** _____
- FER-28 RELACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, OBRAS DE ARTE, ARTÍCULOS DE DECORACIÓN Y PUBLICACIONES _____
- FER-29 RELACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA (NO APLICA) _____
- FER-30 RELACIÓN DE INVENTARIO EN ALMACÉN (NO APLICA) _____
- FER-31 COMBINACIONES DE CAJAS FUERTES (NO APLICA) _____
- FER-32 RELACIÓN DEL ARMAMENTO OFICIAL (NO APLICA) _____
- FER-33 RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES _____
- OBRA PÚBLICA** _____
- FER-34 OBRA PÚBLICA EN PROCESO Y CONCLUIDA (51) (NO APLICA) _____



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS _____ 

FER-35 CONTRATOS CELEBRADOS _____

FER-36 PROCESOS DE CONCURSO, LICITACIÓN Y ASIGNACIÓN (NO APLICA) _____

EXPEDIENTES Y ARCHIVOS _____

FER-37 ARCHIVO EN TRÁMITE, DE CONCENTRACIÓN E HISTÓRICO _____

FER-38 RELACIÓN DE LIBROS BLANCOS (NO APLICA) _____

SISTEMAS _____

FER-39 PADRÓN Y EXPEDIENTES DE CONTRIBUYENTES (NO APLICA) _____

FER-40 SISTEMAS Y PROGRAMAS _____

INSTRUMENTOS JURÍDICOS _____ 

FER-41 ACTAS DE ÓRGANOS COLEGIADOS _____

FER-42 CONTRATOS DE FIDEICOMISOS (NO APLICA) _____

FER-43 CONVENIOS VIGENTES (NO APLICA) _____ 

PROCEDIMIENTOS Y JUICIOS _____

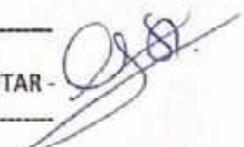
FER-44 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO (NO APLICA) _____

FER-45 JUICIOS EN PROCESO (NO APLICA) _____

ASUNTOS PENDIENTES _____

FER-46 ASUNTOS PENDIENTES _____

AUDITORÍAS _____

FER-47 AUDITORÍAS EN PROCESO Y OBSERVACIONES NOTIFICADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR - 

II. Por otra parte, el servidor público saliente deja constancia de las actividades y temas encomendados y atendidos durante su gestión, relacionados con las facultades que le corresponda; así como el estado que guardan los asuntos de su competencia, mediante la suscripción e integración a la presente acta de su Informe de Gestión Individual, el cual queda agregado como anexo bajo el formato FER-48 INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL. _____ 

III. Ahora bien, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 2, 3 fracción I, 5, fracción X y 15 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y 5, fracción I, 6, fracción I, del Reglamento que Norma las Actividades del Poder Ejecutivo, para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de

San Luis Potosí, se procede a realizar la ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL de la administración de la unidad administrativa que se encontrase a cargo del servidor público saliente, para lo cual, rinde cuentas a la administración entrante, para facilitar el proceso de transición y la toma de decisiones públicas, respecto de los programas, proyectos, compromisos, acciones, asuntos, recursos y en general, sobre la gestión de gobierno que concluye, mediante la suscripción e integración a la presente acta de su Informe de Gestión Final, el cual queda agregado como anexo bajo el formato FER-49 INFORME DE GESTIÓN FINAL. -----

En dicho documento se describe de manera sucinta el estado que guarda la administración de la unidad administrativa que estuvo a cargo del servidor público saliente y se incorpora, en lo que resulta aplicable, la información general sobre cada uno de los rubros previstos en el capítulo de la integración de la información de entrega-recepción de la Ley, haciendo constar que a dicho informe se agrega la documentación soporte que en el mismo se indica. -----

Los 47 (cuarenta y siete) Formatos que integran la presente Acta se conforman por 126 (ciento veintiséis) fojas impresas y por documentación anexa, la cual está compuesta por 81 (ochenta y uno) archivos digitales y 0 (cero) archivos físicos, y forman parte integral de la misma y se presentan en 1 (uno) medio magnético con un peso conjunto de 228.75 mb, que se encuentran debidamente etiquetados para su identificación y firmados por los (las) servidores (as) públicos (as) que participan en este Acto de entrega para los efectos legales a que haya lugar. A continuación, se muestra el número de fojas, medio digital y peso de los formatos y anexos:-----

Formato	Fojas impresas (formatos)	No. de Anexos	Medio digital	Peso
FER 01	01	09	DISCO	4.55
FER 02	01	19	DISCO	17.40
FER 03	01	01	DISCO	0.59
FER 04	01	08	DISCO	4.40
FER 05	01	00	DISCO	0.00
FER 06	01	00	DISCO	0.00
FER 07	01	00	DISCO	0.00
FER 08	01	00	DISCO	0.00
FER 09	01	00	DISCO	0.00
FER 10	01	01	DISCO	3.33
FER 11	03	01	DISCO	0.51
FER 12	01	00	DISCO	0.00
FER 13	01	01	DISCO	6.29
FER 14	01	01	DISCO	6.29
FER 15	14	01	DISCO	5.67



FER 16	21	01	DISCO	37.36
FER 17	07	00	DISCO	0.00
FER 18	07	00	DISCO	0.00
FER 19	07	00	DISCO	0.00
FER 20	07	00	DISCO	0.00
FER 21	01	00	DISCO	0.00
FER 22	07	07	DISCO	3.69
FER 23	01	07	DISCO	57.80
FER 24	01	07	DISCO	56.50
FER 25	02	00	DISCO	0.00
FER 26	01	03	DISCO	0.59
FER 27	01	00	DISCO	0.00
FER 28	05	02	DISCO	0.80
FER 29	01	00	DISCO	0.00
FER 30	04	00	DISCO	0.00
FER 31	01	00	DISCO	0.00
FER 32	01	00	DISCO	0.00
FER 33	01	02	DISCO	3.86
FER 34	01	00	DISCO	0.00
FER 35	01	00	DISCO	0.00
FER 36	01	00	DISCO	0.00
FER 37	06	00	DISCO	0.00
FER 38	01	00	DISCO	0.00
FER 39	01	00	DISCO	0.00
FER 40	01	00	DISCO	0.00
FER 41	02	08	DISCO	16.80
FER 42	01	00	DISCO	0.00
FER 43	01	00	DISCO	0.00
FER 44	01	00	DISCO	0.00
FER 45	01	00	DISCO	0.00
FER 46	01	00	DISCO	0.00
FER 47	01	02	DISCO	2.38

Cabe señalar que los anexos digitales que integran el Acta se presentan en diferentes formatos digitales, tales como, Word, Excel, PDF, SPSS, SAV, SAS, ASPX, PHP, entre otros; por lo que, para su uso y consulta se deberá contar con los programas correspondientes.

DISTRIBUCIÓN DE LEGAJOS

La presente acta se formula en cuatro tantos, con la siguiente distribución, un tanto para la Dirección General u Órgano Interno de Control, otro tanto deberá permanecer en el Archivo del Área y uno

deberá conservar el Servidor Público saliente, así como el Servidor Público entrante, de conformidad con lo previsto en los artículos 38 y 46 del Reglamento que Norma las Actividades del Poder Ejecutivo, para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. -----

CIERRE DEL ACTA

El C. Aldo Edmundo Arellano Paredes manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, asimismo, declara que todos los pasivos de la Unidad Administrativa a su cargo, quedaron incluidos en el capítulo correspondiente de la presente Acta, y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativos a su gestión. De igual forma, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que, podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera. Los anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el (la) servidor (a) público (a) saliente y el que recibe. -----

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El (la) C. Raul Rafael Miguel Gamboa López recibe con las reservas de ley del C. Aldo Edmundo Arellano Paredes todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, siendo las 14:00 horas del día 16 de diciembre del año de 2021, se da por concluida, firmando por propia voluntad y para constancia al margen y al calce de todas sus fojas, los que en ella intervienen. -----

ENTREGA

RECIBE


ALDO EDMUNDO ARELLANO PAREDES


RAÚL RAFAEL MIGUEL GAMBOA LÓPEZ



CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ENTREGA - RECEPCIÓN**

Representante de la Contraloría General del Estado

BLANCA ROSA HERNÁNDEZ ESPINO

TESTIGO

DAVID GERARDO GARCIA RESENDIZ

TESTIGO

BERENICE PALACIOS MACIAS